



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

276357 *Corrección de errores detectados en la Resolución del consejero de Educación y Formación Profesional de día 23 de junio de 2021, de cese y nombramiento de determinados miembros titulares y suplentes, del Consejo Escolar de las Illes Balears*

En el Boletín Oficial de las Illes Balears núm. 84, de 26 de junio de 2021, se ha publicado la Resolución del consejero de Educación y Formación Profesional de día 23 de junio de 2021, de cese y nombramiento de determinados miembros titulares y suplentes, del Consejo Escolar de las Illes Balears.

Se ha observado un error en la publicación en cuanto al nombre del suplente nombrado como miembro del Consejo Escolar de las Illes Balears del organismo del grupo q, en representación de federaciones de asociaciones de directores de centros de educación infantil o educación primaria.

Por todo ello, dicto la siguiente

Resolución

1. Corregir el error advertido en el siguiente sentido:

En el apartado segundo, **donde dice:**

Suplente: María Rodríguez Anglada

Debe decir:

Suplente: Francisca María Rodríguez Anglada

2. Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

Palma, 29 de junio de 2021

El consejero de Educación y Formación Profesional

Martí X. March i Cerdà

